



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MÁSPrograma Nacional
**CUNA
MÁS**Firmado digitalmente por VARGAS
RODAS, Jhonny Patricio FAU
20546537792 urn:
Carga: JEMSA (de Unidad Territorial)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17 de 2023 14:09:53 -05:00"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 17 de Enero del 2023

OFICIO N° 000017-2023-MIDIS/PNCM-UTHNC



Señor(a)

PARDAVE TREJO JUAN JOSE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente. -

Asunto : RESPUESTA AL CASO N° 150-2022-CTVC/HUA

Referencia : Oficio N°191-2022-CTVC/HUANUCO.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle lo siguiente:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 29 de diciembre del 2022, la Unidad Territorial Huánuco recibió la alerta registrada como casos N° 147-2022-CTVC/HUA, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión "SANTA CRUZ DE HUAYHUASH".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "SANTA CRUZ DE HUAYHUASH" del Servicio de Acompañamiento a Familias, cuenta con Junta Directiva reconocida mediante RDE N° 778-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de **Huacaybamba**, provincia de **Huacaybamba**, de la Unidad Territorial de Huánuco. Este Comité de Gestión viene atendiendo a 100 usuarios de manera interrumpida entre gestantes, niños y niñas menores de 36 meses.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, se precisa lo siguiente:

DEL PUNTO CRÍTICO:

- 1. PROGRAMA NO ENTREGA KIT DE MATERIALES EDUCATIVOS/KIT DE FACILITADOR A ACTOR COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE VISITAS DOMICILIARIAS A FAMILIAS USUARIAS.- En entrevista realizada a facilitadora, supo manifestar que el Programa no le entregó el kit de materiales educativos para realizar sus actividades durante las visitas**

Av. Arequipa 2637, San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **OWPOA9C**





domiciliarias. Esta situación podría contravenir lo dispuesto en la RDE N° 0026-2022-MIDIS/PNCM- DE que aprueba la directiva "Prestación del servicio de acompañamiento a Familias del Programa Cuna Más".

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 07 de enero de 2022, mediante RDE N°026-2022-MIDIS/PNCM-DE, se aprobó la Directiva denominada "Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más" versión 1, establece en el numeral 4.2.1 el Material/recursos a ser utilizados, precisando en el inciso "b" el Material educativo para realizar las Visitas domiciliarias a Familias:

- El/la Facilitador/a y las familias usuarias del SAF, cuentan con un kit proporcionado por el Programa para el desarrollo de las actividades en la Visita domiciliar a Familias. Asimismo, se puede complementar con juguetes, materiales propios del hogar u otros, teniendo en cuenta que los juguetes y materiales son un medio para fortalecer las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje del cuidador principal y la generación de oportunidades de aprendizaje de las niñas y niños.
- **Kit del Facilitador:** Para realizar las Visitas domiciliarias a Familias el/la facilitador/a cuenta con el kit de Juguetes, kit de material fungible, el kit de material impreso e indumentaria, los mismos que son proporcionados por el PNCM.
- Debido a la intensidad de su uso, la reposición del kit de Juguetes y kit de material fungible se realiza de manera anual; el kit de material impreso se podrá dotar anualmente o dependiendo de su tiempo de duración
- Comprende materiales y juguetes de madera, plástico, de tela, impresos (como cartiles, rotafolio, láminas, libros, cuentos, cuadernos etc.) u otros para las actividades de acompañamiento familiar, estos materiales favorecen el desarrollo de capacidades de las dimensiones motora, cognitiva, comunicativa y socioemocional. Asimismo, cuenta con materiales fungibles para realizar, durante el juego, experiencias de expresión gráfica plástica y promover el desarrollo de capacidades comunicativas, motoras y cognitivas en la niña y el niño.
- Además, se considera un abanico de materiales para el KIT los cuales pueden variar según la disponibilidad de materiales por UTOCT o ser complementados con otros materiales que cumplan con la finalidad

Mediante RA N°87-2022-MIDIS/PNCM UA de 11 de febrero de 2022 se aprueba la transferencia de recursos financieros para materiales e insumos en el marco del DS N°0152020-MIDIS y la reactivación de la Prestación Presencial del Servicio de acompañamiento a Familias.

En la RA N°87-2022-MIDIS/PNCM-UA, se han considerado el rubro de **Dotación de materiales por renovación o reposición en el servicio:** Para realizar las visitas domiciliarias a familias el/la facilitador/a debe contar con el kit básico denominado kit del facilitador, el cual contempla diversos materiales educativos entre los cuales

Av. Arequipa 2637, San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

La versión actualizada sustituye e imprime de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aprobado y expedido por el AM 071 de D.S. 07 de la PNCM y la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley 3209-2014, el 14 de mayo de 2020, a través de la cual se autorizó la actualización de la versión actualizada de la siguiente manera: <http://www.cunamas.gob.pe/818/validarDocumento> ingresando la siguiente clave: QWPOA9C





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

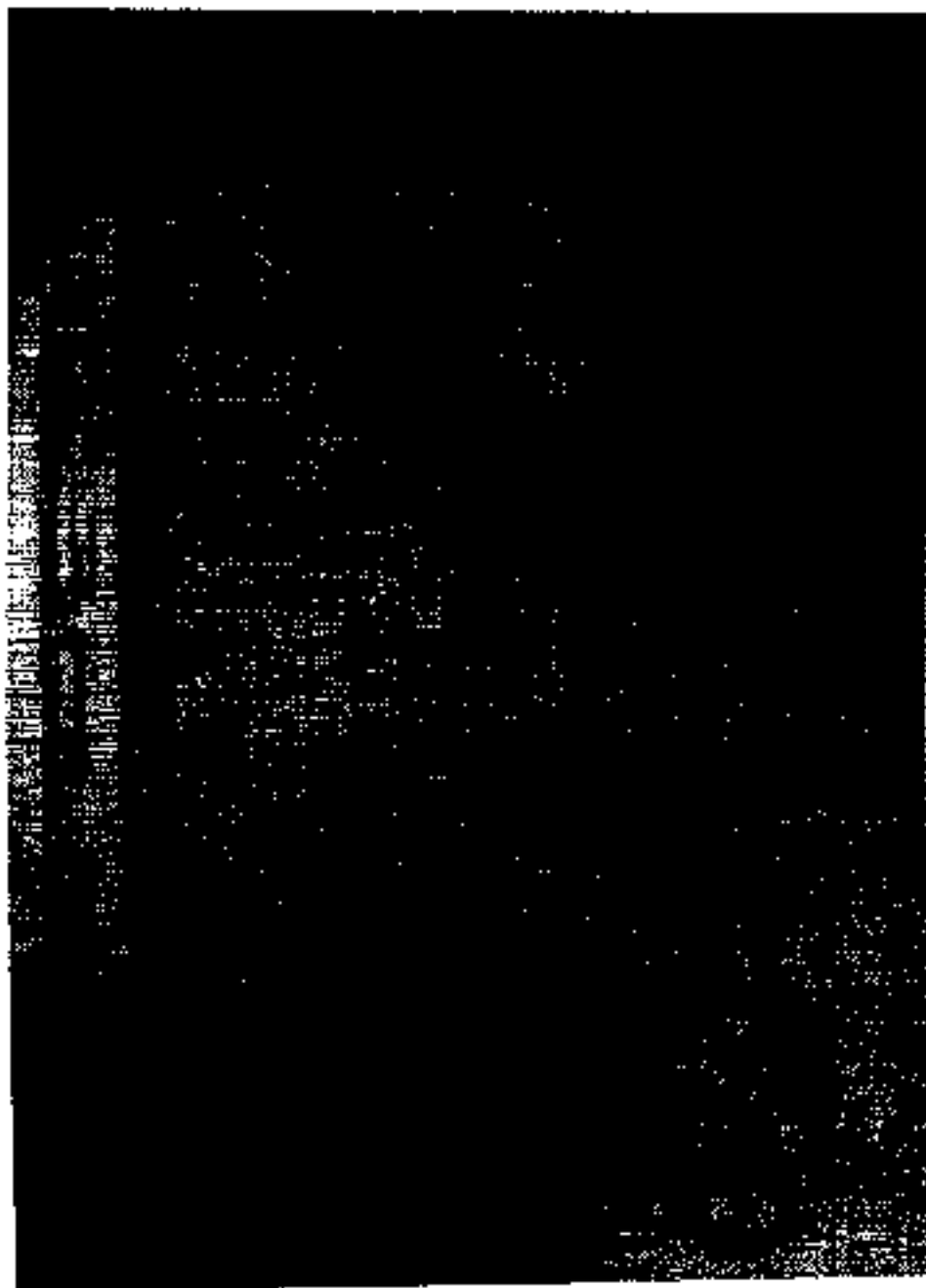
Vice ministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUMASAP

"Exercicios de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 1:

FORMATO DE ENTREGA DE MATERIALES POR RENOVACIÓN O REPOSICIÓN EN EL SERVICIO



Av. Arequipa 2637 - San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 746-2000
www.gub.pe

El presente es un documento generado por un documento electrónico generado en el Programa Nacional CUMASAP, el cual es una copia impresa de un documento electrónico. Para verificar la autenticidad del documento, puede consultar la siguiente dirección: www.gub.pe/918/validadordocumental e ingresar la siguiente clave: 0WFOAS0C



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 2: FORMATO DE ENTREGA DE MATERIAL FUNGIBLE AL FACILITADOR[illegible]

Av. Anacuipa 2537 San Isidro, Lima - Perú
 Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamagob.pe

El presente programa de actividades tiene como finalidad promover el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito educativo, a través de la implementación de un programa de formación de docentes en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito educativo. El programa de formación de docentes en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito educativo, tiene como finalidad promover el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito educativo, a través de la implementación de un programa de formación de docentes en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito educativo.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

ANEXO N° 3 : EVIDENCIA DE ENTREGA DE MATERIALES DE SESIONES DE SOCIALIZACIÓN

[illegible]

Av. Arequipa 2637, San Isidro Lima - Per.
Central telefónica: 151-1 / 743-2000
www.cunat98.gob.pe

[illegible]